



Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa  
Consejo Seccional de la Judicatura Tunja - Boyacá

### CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

En Tunja, a los veintiséis (26) días del mes de febrero del año dos mil dieciséis (2016), siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se desfijan y se entienden notificadas las Resoluciones Nos. CSJBR16-27 y CSJBR16- 28 del 18 de febrero de 2016, proferidas por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare, "Por medio de las cuales se dispone la exclusión de concursantes del proceso convocado mediante el Acuerdo CSJBPSA13-327 de 2013"

**REINALDO JAIME GONZALEZ**  
Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial

